

DIARIO DEL



GOBIERNO

DE SEVILLA.

Del jueves 13 de mayo de 1819.

S. Pedro Regalado.

Jubileo de las cuarenta horas, en el Convento de Religiosas de Santas Vírgenes.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Ayer á las 8 de la mañana.

BARÓMETRO.	PULG.	TERMÓMETRO DE REAUMUR.	GRAD.	VIENTO.
buen tiemp.	29, 89.	tiemp. templ.	17, 70.	Suc.

CONTINUA EL ARTÍCULO.

Miguel Ladrón acusado.

Sea un exemplo de esta verdad, que el ejército enemigo traia compañías de panaderos, de carniceros y otros operarios, que prestaban servicio á todo su cuerpo: quando abundaban de tropa, cada qual de estas compañías hacia el servicio que les era propio. Luego que nuestros ejércitos se organizaron, y que los del tirano se disminuyeron, porque no podian confiar tanto en los naturales de este reino, como en los que venian con ellos, para engrósar sus tropas, y salir á batir las de nuestra nacion, armaron aquellas compañías, las reunieron, y substituyeron españoles de su confianza; á aquellos que habian manifestado de antemano estaban por su opinion y subsistencia, los alistaron, les dieron raciones, y les concedieron fuero. Alguno fue sargento de Romana; y estos, al paso que con su altanería insultaban á los de contrario sentir, causaron el mal incalculable, de aumentar plazas en el ejército, ó division de

operaciones, que fascinasen á los nuestros, que retardasen la conquista, que hiciesen mas pesada la carga de nuestra redencion á los pueblos no sometidos, y que resultasen todos los otros extragos, que se dexan conocer, y nunca acabaríamos de inferir. Ved aqui un caso, en que considerando al hombre solo como carnicero, se podrá comparar á otro aitesano que hacia y vendia sus obras sin prestar auxilio; pero como soldado de la compañía de ellos, un delincuente indigno de permanecer entre nosotros, porque se franqueó, para dexar expedita la otra compañía, que salió á batirnos; en el primer concepto si fue mortificado, es digno de recompensa; en el segundo de un presidio.

Tantos exemplos, se pueden repetir, como empleados tuvieron, en la policía de á pie y de á caballo. Ellos para disculparse manifiestan que el objeto de estas partidas era perseguir ladrones y contrabandistas; pero un papel público desmiente esta excusa: está en muchas causas impreso el reglamento de policía que estableció el mariscal; jefe de los vándalos contra los que llamaban insurgentes, donde se mandan crear comisarios y agentes, se les dan las reglas de conducirse, se les declaran los ramos de su conocimiento, se prescribe el secreto en el nombre de los agentes; y en el capítulo 8.º se explican sus atribuciones que consisten en proceder contra los matachores, desertores fugitivos, prisioneros de guerra, dispersos no sometidos, insurgentes, vagamundos, casas de juegos prohibidos, reuniones ilícitas y contrarias á la seguridad del estado (las de los patriotas), uso de armas sin licencia (en estas se incluian las permitidas por nuestras leyes), espionage, toda correspondencia criminal con los enemigos (los españoles), y qualquier delito contrario á la seguridad pública (la usurpacion), á los reglamentos de policía (la tirania y opresion), velar sobre pasaportes y cartas de seguridad, libelos, pasquines y papeles contra el gobierno, el fraude, y el contrabando: esta es precisamente la primera ley, y obligacion, que se les hacia entender, se comprometian á cumplirla, y por una consecuencia inevitable, á conducir para el patibulo á los que propendian, por nuestra religion, patria y rey.

No es necesario, recurrir á los excesos, que cometian robando caballos, y quanto estimaban útil para su propio uso, y para su utilidad; al sacrificio que hacian con los pueblos, exigiendo raciones en tantos como cursaban al dia, y en algunos dobles, porque no era de esperar otra cosa de

hombres criminales indultados, ó sacados de las cárceles, para componer estas partidas: no es necesario pues recurrir á estos hechos notorios, basta reunir á su confesion de haber sido individuos de ellas, por segunda proposicion del artículo 8.º del reglamento, para deducir con estas dos premisas por evidencia, que son reos de infidencia traidora. *(Se continuará.)*

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Paris 25 de abril.

El emperador Napoleon salió de S Cloud despues de la 1. de de la noche; y va á tomar el mando de sus exércitos.

Metz 26 de idem. = El emperador Bonaparte pasó hoy por esta ciudad, á las 27' horas despues de su partida de Paris. *(En el boletín de donde extraemos esta noticia se confiesa la derrota de Morand.)* =

La noticia de haberse unido el Austria á la Rusia con 800 hombres no se ha verificado. Con todo parece que no reina la mejor armonia entre aquella potencia y la Francia. El príncipe austriaco Schwartzenberg llegó á París, y dicen que llevaba el *ultimatum* del emperador Francisco. por el qual pide á Bonaparte la restitucion del Tirol, del puerto de Trieste y de una parte de sus antiguas posesiones en la Italia. Dicen que Bonaparte respondió que si él accedia á semejante propuesta se creeria haberlo hecho forzado; quando por el contrario, si el emperador del Austria hacia causa comun con él, serian muy favorables los resultados de su union y en la conclusion de la paz el Austria quedaria indemnizada á costa de la Prusia = Esta respuesta no puede satisfacer al emperador Francisco I., y es probable que se haya resuelto á tomar un partido decisivo.

Alicante 28 de abril.

El enemigo, y nuestras tropas permanecen en las mismas posiciones que antes de la batalla del 13. Suchet ha dirigido una fuerte division contra el general Villacampa, que dicen se ha batido gloriosamente en Onda, y con buen suceso, habiendo dexado delante del ejército combinado un simulacro de ejército para hacer el coco. Mientras tanto prosigue Suchet exigiendo á mas de los 200 millones de derecho de conquista, y los 72 de la última demanda, con la *Mesa del Mariscal*, Zapatos &c. &c. el *quinceno*, que es una exacción cada quince dias para víveres para el ejército. ¡*Esto pasa!* Y esto almendra. (*Gaz. de Valencia.*)

Sevilla 12 de mayo.

Por carta recibida en esta se nos dice, que el 10 del corriente estaba el quartel general del Lord en Ciudad-Rodrigo; el 11, 4 leguas avanzado ácia Salamanca; el 12 pasó revista general, y el 13 los ingleses en Salamanca.

Este ejército aliado consta de 9500 hombres. El de Alicante de 4100. En Cebolla está Penne y Morillo con 1400 hombres que deben entrar en Madrid.

De Toledo se han retirado los franceses y se puede asegurar que no volverán mas. (*Cart. fidedigna*)

REAL ALHÓNDIGA

Trigo de 96 á 124. = Cebada de 39 á 44 = Habas de 00 á 00 = Cochineras de 00 á 00 = Yeros de 00 á 00 Maiz de 57 á 60 = Garvanzos de 195 á 250 = Alvejones de 00 á 75 = Alpiste de 00 á 00. = Zahina de 00 á 70.